Moción de Orden del Día N° 13758

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de octubre de 1826, Don Andrés de Santa Cruz, presidente del Consejo de Gobierno de la República, emitió el Decreto N°110 con el que se creó la Escuela de Partos, bajo la dirección de la Obstetra Francesa Benita Paulina Cadeau De Fessel, con el objetivo de formar parteras hábiles e instruidas que se dedicaran a asistir a otras mujeres al momento del alumbramiento.

Que, la Escuela de Partos se constituyó como la actual Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad San Marcos. Y que, además, hoy en día, la enseñanza de la Obstetricia se imparte en más de 25 escuelas y/o Facultades de Obstetricia en el sistema universitario peruano.

Que, los profesionales Obstetras en el Perú, comprometidos con el cuidado de la salud materna, llegan a los lugares más apartados y vulnerables, para mujeres madres y gestantes de toda condición para que mantengan un embarazo saludable hasta el nacimiento y la etapa de lactancia de sus hijos.

Que, los profesionales Obstetras en el Perú también aportan sus conocimientos en la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva de las personas, desde las áreas de Planificación Familiar, Emergencia Obstétrica, entre otras.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Artículo Primero: Extender un saludo a los ***PROFESIONALES OBSTETRAS, AL CONMEMORARSE 198 AÑOS DE ENSEÑANZA Y EJERCICIO DE LA OBSTETRICIA EN EL PERÚ, EL 10 DE OCTUBRE DE 2024.***

Artículo Segundo: Disponer que esta ***MOCIÓN DE SALUDO SEA ENTREGADA A LA SEÑORA MIMI LILY ROJAS SILVA,*** decana Nacional del Colegio de Obstetras del Perú, y hacer extensiva la felicitación a todos los profesionales de Obstetricia a nivel nacional.

¡Feliz día a todos nuestros Obstetras peruanos!

Lima, 10 de octubre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES GONZALES Alex Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2024 13:55:13-0500

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/vrd